

SERMON
FVNEBRE,
QUE CONSAGRO

LA ILVSTRE VILLA DE VBRIQUE,
en las Exequias del Exmo. Señor D. Joaquin
Ponce de Leon, Duque de Arcos, y Ma-
queda su dueño.

SIENDO CORREGIDOR DE ELLA

EL LICENC. DON NICOLÁS PAEZ CHACÓN,
Abogado de los Rs. Consejos: Y Alcaldes Ordinarios,
D. Bartholomé de Morales Faxardo, y D. Silvestre
Morales de la Calle.

PREDICÒLO

EL M. R. PADRE FRAY FELIX JOSEPH DE VBRIQUE
*Lector habitual de Theologia, Ex-Provincial de los Capuchi-
nos de Andaluzia, y Predicador de su
Magestad.*

En la Iglesia Parroquial, el dia dos de Abril del año de 1729.

SACALO A LVZ LA MISMA VILLA,
y lo dedica

A LA EX^{ma}. SEÑORA DOÑA ANA ESPINOLA DE LA CERDA,
Duquesa de Arcos, dignissima Conforte, que fue de tan-
to Heroe.

Archivio della Compagnia delle Lettere

10

10

10

X87729178X

A LA

EXCELENTISSIMA

Señora Doña Ana de Espi-
nola, dignissima Duquesa de
Arcos, Marquesa de Zaha-
ra, y Condesa de Bay-
lèn.

EXC^{MA}. S^{RA}.



A FATAL MELANCOLICA

noticia, que tuvo esta Villa de
V. Excelencia, de la sensible
muerte de nuestro Dueño (que
en paz descanse) la puso en tanta consterna-
cion, que passò à vn dolorido embeleso; sin
quedarle por entonces mas arbitrio, que el si-
lencio, idioma en que se explican los muertos.

*Nos etiam læmures Animas dixere
silentium.*

*Ovidius, lib. 3.
de Tristibus.*

Pero en el Caos atezado de nuestra pena, la
Divina Providencia nos diò luz, para sentir

el daño de nuestra possession muerta, à bueltas de el consuelo de nuestra esperança viva:
Isaias. cap. 30. *In silentio, & spe erit fortitudo vestra.* Complicaronse las sombras: La de la muerte, *umbra mortis*, nos arrebatò en nuestro Dueño, la felicidad, que teniamos; pero la sombra de las alas grandes, *sub umbra alarum tuarum*, de el patrocínio de V. Excelencia, nos dà prendas del consuelo, que esperàmos.

Psalm. 16.
Daniel. cap. 4. Bien pudo la muerte emplear el golpe de su segúr, en aquel Arbol procero de la grandeza Española: *fuccidite arborem: Proceritas eius pertingens Cælos*, para herir à sus Vassallos; pero el dolor de estos suaviza su acrimonia; en que les quedò renuevo, *verum tamen germẽ eius in terram finite*, heredero de la altura, y clemencia de el Arbol Padre, y de la Raíz su Madre.

Ecclesiast. c. 30. Las lagrimas de esta Villa, no son porque les falto dueño para el dominio, sino Padre para el fomento: *Mortuus est pater eius*, pero sirve de cambray para enjugo de su llanto; el que en el Serenissimo mayor hijo de V. Excelencia: *Similem enim reliquit sibi post se*, le dexò semejante.

En fin: porque el justo sentimiento de esta Villa no tuviesse en la pereza, la nota de interessada, acelerò en Sufragios por su Dueño

5
ño credits de religiosa; pues al tercero dia de
aver tenido ciencia de caso para ella tan tra-
gico, y tan funesto; celebrò sus Exequias con
la mayor Eclesiastica pompa, que cabe en es-
te Pais; excediendo sus desseos los terminos
de su esphera. Logrò la complacencia de el
Orador, quien orò con tal ternura, que acre-
ditò como hóbne, lo fiel vassallo, y como Re-
ligioso, lo verdadero amigo de nuestro vene-
rado Defunto. Este Sermon, Señora, como vi-
vo retrato de su motivo, ofrece esta Villa à
los pies de V. Excelencia, digna por su mate-
ria de su excelentissima acceptacion. Dios
guarde à V. Excelencia, y Excelentissimos
hijos, como lo pedimos, sus mas fieles rendi-
dos, y afectuosos Vassallos.

EXCMA. SRA.

B. L. P. DE V. EXCA.

Sus mas reconocidos Criados.

Lic. D. Nicolàs Paez Chacòn.

D. Bartholomè de Morales Faxardo.

D. Silvestre de Morales de la Calle.

APRO-

APROBACION

DE EL M. R. P. FRAY JUAN
Bernardo de Luna, del Orden de Pre-
dicadores, y Lector de Prima en el Real
Convento de Santa Cruz de esta
Ciudad.

DE orden del Señor D. Gabriel de Rus
y Contreras, Colegial en el Mayor
de Cuenca de la Vniversidad de Sa-
lamanca, Governador, Provisor ; y Vicario
General deste Arçobispado de Granada, &c.
He visto el Sermon que en las Exequias del
Excelentissimo Señor Don Joaquin Ponce de
Leon, Duque de Arcos, y Maqueda, predicó
el M. R. P. Fr. Felix Joseph de Vbrique, Lec-
tor habitual de Theologia, Ex-Provincial de
la esclarecida Seraphica Religion de Capu-
chinos de Andaluzia, y Predicador de su Ma-
gestad. Y aviendo sido muchos los motivos,
que sus ajustadas reguladas lineas me han ofre-
cido, para la veneracion, y enseñanza, no he
encontrado alguno para la censura.

Es la crecida edad, dize Oleastro, cierto
fiel pronostico de vn cabal discreto juicio,
quien gradúa al hombre de Maestro, y cons-
tituye, si no incapáz de error, à lo menos en
estado, de no poder ser corregido por los de
pocos años : porque constituye inescrutabile
acierto en vn Maestro Anciano, lo que suele

apa-

aparecer à los ojos de la juventud con coloridos de hierro. (1)

Evidéncia esta doctrina aquella equivocacion de las manos de Jacob, al dár la bendición à Manassè, y à Ephrain, ambos hijos de Joseph. Era él primogenito Manassè; y Ephrain menor de edad; y colocòlos en tal disposicion Joseph; para que recibiesen de Jacob la bendicion: que fue preciso equivocàra las manos el Santo Patriarcha, para que cayera sobre la cabeça de Ephrain, y no sobre la de Manassè su mano diestra. Parecióle à Joseph error la accion, è intentòla presumptuoso corregir: pero como esto que à los ojos de Joseph apareció con visos de ignorancia, fue accion toda sabiduria. (2) con vn *scio* repetido, y cariñoso, que dirigió à Joseph el Anciano Cathedratico, quedò Joseph advertido, y previno à la posteridad para freno de la arrogancia de los juveniles juizios, el mas importante aviso.

Tan notorio es el Magisterio en el Autor deste Sermon, como su ancianidad. Así lo acredita el continuado empleo, que incansable ha exercido tantos años en Cathedras, y en Pulpitos; y afiança el apreciable honroso laurel de Predicador de su Magestad, el que ha lucido con tan cumplido credito, que ha hecho volar su fama por todo el Reyno.

Para credito de la predicacion de Christo mi Señor, advierte el Evangelista San Lucas, que corrió en vuelos de la fama por toda la redondèz de la tierra, pudiendo deponer de su bondad, y eficacia hasta los habitantes de.

(1)

(1)

Docentur hic juvenes non proponere justitia, & consilia sua judicij, & consilij senum quoniam melius sciunt, quàm juvenes. Olear. sup. cap. 48. Gen.

(2)

Commotans manus, &c. Hebr. intelligere fecit manus suas::: scio fili mi, scio. Gen. cap. 48.

(3)

Fama exit per universam regionem de illo. Luc. cap. 4: non tantum à presentibus propter visa miracula honoratur; sed apud absentes fama divulgatur. Hug. Card. &c. Gloss. Bed. hic.

8
de las remotas partes de ella. (3) Pues con tanto aplauso, y credito ha exercitado el Autor deste Sermon el Apostolico Sagrado ministerio, que hasta los que no han tenido la fortuna de oyrlo, le aclaman el Predicador deste Reyno.

Pero què mucho! Si se ha portado en este ministerio con tanto empeño su Religioso zelo, que parece quiere executoriar, anteponiendo su credito à quanto estima el mundo, ò ser su talento traslado, ò copia verdadera, y fiel de aquel delicadissimo ingenio de Caçòn:::

Omnia si perdas, famam servare memento.

O que tiene su religioso espíritu sellado de este alto utilissimo Proverbio: *Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ: super argentum, & aurum gratia bona:* (4) para atraer à expensas de lo bien parecido de sus Apostolicos filvos al Rebaño de Christo los Catholicos coraçones todos. Porque ninguno otro medio para este fin mas importante, que el captar el Apostolico Predicador estas voluntades de los que le oyen. Y esto facilmente lo tiene conseguido, dize Alapide, si el desempeño cuydadoso de su Apostolica sollicitud lo dirige à adquirir la mayor fama, y opinion. (5) Todas estas circunstancias tan plausibles concurren en el Autor de este Sermon. Pues quièn à vista de ellas me podrá negar, que el aver leído su funebre Oracion, mas me debe servir para incremento de vna respetosa veneracion, que para inquirir en sus lineas de-

(4)

PROV. 22.

(5)

Per nomen accipe famam; per gratiam, gratiositatem favorem, benevolentiam, amicitiam. Corn. sup. cap. 22. Prov.

defectos, que corregir? Si no es que diga: me ha ofrecido esta fortuna la casualidad, para que confiese me ha sucedido al leer este Sermon, lo que al escrutàr los grandes credits de Salomon sucediò à Sabà.

Solicita esta de tocar por experiencia, lo que de Salomon publicaban los gritos de la fama; procurò por medio de dificiles enigmas sondar aquel vasto pelago de sabiduria. Hizolo, como lo avia pensado. (6) Mas viendo la facilidad, y alta inteligencia con que Salomon resolviò todas sus dudas: tocando, y examinando los subidos quilates de otras muchas peregrinas obras suyas: Quedò su espiritu tan arrebatado de la admiracion, y espanto; que fuera de repetidas bendiciones, con que celebrò la fortuna de sus asistentes, prorumpiò en estas tan obsequiosas voces: Todo quanto tengo oïdo en los gritadores ecos de tu fama, aun siendo mucho, apenas compone vna media parte de lo que corresponde à tus crecidos meritos; porque excede el esplendor, acierto, y lucimiento de tus obras la aclamacion mas subida, y elevada. (7)

Gloriate, pues, ò dichosamente feliz Villa de Vbrique! Recibe los afectos con que mi voluntad, por tal hijo, Predicador tan à todas luzes grande, dessea logres de la Divina mano repetidas soberanas bendiciones; que si Sabà quedò convencida de lo poco, que publicaba la fama à favor de Salomon, aun siendo tanto, porque abentajaban las voces sus esclarecidos gigantes meritos: al aver visto este Sermon: al aver conocido (digo) en su caxa, resplande-

¶¶

cer

(6)

*Venit, ut tentaret eum
in enigmatibus. 2. Paral.
cap. 6.*

(7)

*Non credebam narran-
tibus donec ipsa venis-
sem, & vidissent oculi
mei, & probassem vix
medietatem sapientie
tue mihi fuisse narra-
tam: vicisti famam vir-
tutibus tuis. Paralip.
lib. & cap. vt sup.*

cer vn espíritu todo Apostolico; en la distribu-
cion de sus classes, la Oratoria mejor Arte; en
sus voces tanta elegancia; en sus discursos, y
conceptos tanta profundidad, y delicadeza, y
tan nacidos para las pruebas los votos: con-
vencido he quedado à que lo que he oïdo des-
te insigne Orador, no siendo poco, es nada,
segun lo que atesora lo elevado, y Apostolico
de su talento.

Por tanto, y por no aver encontrado en
todo el recinto deste Sermon cosa alguna, que
desdiga à la pureza de nuestra Santa Fè Catho-
lica: antes si, doctrina muy segura para la re-
formacion de las costumbres, para promover
à la devocion de la gran Reyna de los Ange-
les, à amar à Dios, y al proximo, y para los
grandes Señores el mas seguro crystalino espe-
jo, me parece serà acertada la licencia para
que se imprima. Assi lo siento: *Salvo, &c.*
Santa Cruz el Real. Granada, y Junio 21^o
de 1729.

*Fray Juan Bernardo
de Luna.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Gabriel Joseph de Rus y Contreras, Colegial Huesped en el Mayor de Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, por el Illustrissimo Señor Don Francisco de Perea mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon funebre, que en la Iglesia de la Villa de Vbrique predicò el M. R. P. Fray Felix Joseph de Vbrique, Lector habitual de Theologia, Ex-provincial de los Capuchinos desta Provincia de Andaluzia, y Predicador de su Magestad, en las Exequias de el Excelentissimo Señor Don Joaquin Ponce de Leon, Duque de Arcos, y Maqueda: atento à que por la Censura dada por el M. R. P. Fr. Juan Bernardo de Luna, del Orden de Predicadores, y Lector de Prima en el Real Convento de Santa Cruz desta Ciudad, à quien lo cometimos, consta no contener cosa contra los Mysterios de nuestra Santa Fè Catholica, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada à venite y quatro dias del mes de Junio de mil setecientos y veinte y nueve años.

Lic. D. Gabriel de Rus y Contreras.

Por mandado del Señor Provisor.

Felix Diaz Ravanàl.

Not.

¶¶ 2

APRO.

APROBACION

DEL M. R. P. Fr. CHRISTOV AL
 Alvarez de Palma , Lector de Sagrada
 Theologia en el Convento de N. Señora de
 la Cabeça , del Sagrado Orden de el Car-
 men de Observancia de la Ciudad
 de Granada.

REmite V. S. à mi censura el Sermon , que
 en las Exequias del Excelentissimo Señor
 Don Joaquin Ponce de Leon , Duque
 de Arcos, y Maqueda, predicò el Rmo. P. Fray Fe-
 lix Joseph Vbrique , Lector habitual de Theolo-
 gia, Ex-provincial de la Illustrissima Seraphica Ca-
 puchina Familia: q̄ por muchos titulos es acreedor
 de mi mayor veneracion , y afecto ; pues fuera de
 que siempre he oido à su Autor con especial gusto,
 me he confesado indigno discipulo de tan eleva-
 do Magisterio: con que quando el precepto de V. S.
 es à que censure ; me veo precisado de mi fortu-
 na , y sus meritos. à panegyricularle : y mas quando
 luego que lo vi , me ocurriò lo que en semejante
 precepto à Casiodoro (1) *Nec enim fieri poterat, ut
 quem tantus Author produxerat, sententia no-
 stra in eo corrigendum aliquid inveniret.* Pues co-
 mo el mismo Casiodoro afirma : (2) *Opus non est
 subdere examini, quamvis possumus sub admira-
 tione predicare, tantique viri, non examinanda,
 sed veneranda sententia est.*

(1)
 Casiod. Epig.
 21.

(2)
 Casiod. Epig.
 21.

Lea con atencion el erudito esta Obra , que
 ella

ella mejor, que mi pluma dà à testimonio, de que ni hablo con passion, ni escrivo con encarecimien- to, pues verà qualquiera, que *quidquid dixerò mi- nus est*. Passela, y repassela el curioso, y verà en ella verificado, lo que escribiendo de otro dixo el an- tigo Tertuliano: (3) *Multi color, versicolor, dis- color nunquam ipse, semper alias*; porque en cada parrafo, en cada concepto, parece el Autor diver- so de si mismo; assi en la multiplicidad de concep- tos, como en la no imitable energia en explicar- los: mirela, y remirela el discreto, y admirarà con singular nuevo modo de dezir, con peregrinos re- toricos colores, vna summa affluencia de concep- tos; en que no menos que lo sutil, admira lo raro; lo exquisito suspende: tan conformes à la Sagrada Escripura los sentidos en que la explica, que pare- ce que solos ellos son los genuinos de la letra; tan conformes à los Santos P.P. las exposiciones, que espanta ver à el Autor à cada passo transformado en alguno de los Santos Padres; y assi se advierte en el lo literal de vn San Geronimo; lo ingenioso de vn San Agustin; lo moral de vn San Gregorio; la gravedad de vn San Ambrosio; lo solido de vn San Cyrilo Alexandrino, y lo dulce, y suave de vn San Bernardo.

(3)
Tertull. de
Orat.

Venerese por prodigio aquella Vara de Aaròn, à quien en sentir de Theodosio, dieron sus le- tras, que se viesse à vn tiempo mismo adornada de flores, y de frutos coronada: (4) *Erumpent flo- res, qui in amigdalas deformati sunt*. Que este mismo prodigio debemos venerar en el Rmo. P. Maestro, Autor de esta Obra; pues sus muchas le- tras, y excelsa sabiduria, se descubren en su flori- da

(4)
Theodos. in cap.
15. Num.

da eloquencia, y en tan abundantes frutos de doctrina.

(5)
S. Franc. Sal.
in art. Amand.
Deum.

(6)
Guevar in
aprob. ad lib.

(7)
Cant. Cant. cap.
7. v. 5. 12.

(8)
Eccles. cap. 24.

En Tyboli, dize Plinio, citado de San Francisco de Sales, que vido vn arbol enxerto en todas especies de frutos. (5) Y en estas Andaluzias se ha admirado siempre racional arbol el Rmo. P. Maestro, en quien toda sabiduria, y literatura se ha venerado como nacida; y al mismo tiempo, que las flores en la Cathedra, se veian los frutos en el Pulpito; los consejos en el Confessionario; las sentencias en las repetidas Misiones, y los aciertos en las Consultas: pudiendo yo sin lisonja, aplicarle el elogio, que en la aprobacion de otra Obra diò el eloquentissimo Guevara: (6) *Quæ divisa beatum Scriptorem efficere solent, te collecta fœlicitant, amena litteraturæ incunditas: sedula Philosophia, Theologia subtilis, solers Divini eloquij interpretatio, stilus compeus, medulatus sensus, obstrusa patefacta mysteria sententiarum, sermonisque sine deceptione sublimitas, elegancia sine affectatione, morum instructio sine molestia.*

Aquel desseo que tenia la Esposa de ver su Viña florida, à el mismo tiempo, que de frutos cumulada: (7) *Videamus, si floruit vinea nostra, si flores fructus parvuriunt*, aqui es donde tuvo cumplimiento; pues vemos en esta Obra à vn tiempo mismo con tantas flores de Rectorica eloquente; tan abundantes frutos de enseñanza, efectos propriissimos de su gran sabiduria, en quien aun las flores que acreditan lo vizarro, son frutos sazoados, que dan à el Autor nueva honra, y nuevo lustre, flores, y frutos de la Celestial Sabiduria: (8) *Flores mei fructus honoris, & honestatis.*

Mane

Mane surgamus ad vineas, dize la Esposa: Levantemonos temprano, veamos si la Viña florece, y lleva frutos: *Videamus si vinea nostra floruit, si flores fructus parturiant*. Frutos le buscaban tan temprano, como podia buscar sus flores: bien pudo ser que le saliese à la Esposa vano su desseo en su Viña; pero la racional planta de el Rmo. Padre Maestro, tan desde luego satisfizo la expectacion de todos, que de muy pocos años diò flores, y frutos muy crecidos, y llegaron à dudar no pocos, si avia tenido tiempo de aprender, el que desde sus primeros años admiraban con tan copiosos frutos enseñar.

Aun dà mas que ver el Texto: *Mane surgamus ad vineas*; à la Viña combida temprano: Y si con cuydado reparamos, sus flores consta de el Texto son mandragoras: *Mandragoræ dederunt odorem suum*. Sus frutos granadas, y mançanas: *Si floruerit mala punica, (9) Omnia poma nova, & vetera servavi tibi*. Què es esto? Frutos, y flores tan diversas de esta Vid, y todo temprano, y todo sazonado? Si señor: esso es lo que admira, y espanta, que con dar frutos tan diversos vn arbol solo; ellos los dè tan temprano, y como si fuera vn enxerto de todas las especies, assi diesse en todas frutos tan sazoados. Y nuestro Autor mejor que esta Vid, supo borrar aquella maxima de Quintiliano: (10) *Ingenium non debes duabus curis partiri.*

Confieso que fue grande, no solo para sus Estados, sino para toda la Monarquia el sentimiento, en la perdida de el Excelentissimo Duque defunto, que Dios aya; pero con tal Orador en sus Exequias, no dudo se templaria el sentimiento en sus

(9)
Ibi. versic. 134

(10)
Iib. 10. de
Institu. cap. 3.

sus Vassallos fieles , y que consiguió su Excelencia defunto aun mas nombre , que el que gozaba viviendo (siendo assi que fue tan grande) como en semejante assumpto lo cantò Propercio. (11)

(11)
Propert. lib. 3.

Maius ab exequijs uomen in ora venit.

Porque se esmera tanto el Orador en elogiar sus virtudes, y en ponderar sus exemplos, que no dudo vivirá en la memoria de todos, y será la memoria de el Excelentísimo Señor Duque tan olorosa, y fragante, como la de el Principe Josias:

(12)
Abulens. in
Exodo. cap. 25.
q. 5.

(12) *Memoria Josiæ in compositione odoris.*

En la flor Jacinto, dize el Abulense, que gravò la naturaleza dos letras: (12) *In Iacinto duæ literæ naturaliter inscriptæ notantur.* Letras son, dize mi Poeta Mantuano, que indican el nombre de los Principes, y Reyes. (13)

(13)
N. Bapt. Man-
tuan. Eglog. 3.

*Dic quibus in terris inscripti nomina Regum
Nascantur flores.*

Y si como observò Pierio, fue costumbre en la Antigüedad, alfombrar con flores los sepulcros de los Reyes, y Principes, las floridas letras, y amena literatura de el Autor, dispuso en este Sermon florido Mausoleo, en que para eterna memoria se parentasse oloroso el Excelentísimo Duque.

(14)
Silveyr. tom. 5.
in Euang. lib. 8.
cap. 1. q. 13.
fol. 163.

Por tres causas punza agudamente el dolor en la muerte de qualquiera, dize mi Lusitano Silveyra: ò porque fue Padre; ò por Esposo, ò por hermano: (14) *Ex triplici causa magnus dolor pungere potest in morte alicuius, vel quia ille, qui patitur, Pater, Sponsus, vel frater est.* Perdieron en la muerte de su Excelencia sus Excelentísimos hijos Padre amoroso; Esposo la Excelentísima Señora Duquesa; y Hermano por su gene-
rosa

rosa dignacion sus Vassallos. Terrible seria el dolor (no lo dudo;) pero dandose esta Oracion à la estampa, puede aver algun alivio en la pena; pues respirarà como vivo en la memoria de todos el Excelentissimo Señor Duque, que mereciò tal Orador, quien con tan vivos tiernos coloridos expresse sus exemplos, y virtudes.

Que escriba las virtudes, y excelencias de los difuntos se le manda, è intima al Evangelista: (15)

Scribe: Beati mortui, qui in Domino meriuntur.

Bien pudo intimarsele solo el que las predicasse, dize el erudito Silveyras; pero con las palabras volarà la memoria: mandasele que las imprima, y escriba, porque asì se configa, que vivan los muertos, y respiren sus exemplos, y virtudes en todos, gravados, y esculpidos eternamente en el cariño de quiè los veneraba: (16)

Non prædicetur tantum, et volet, ut volant verba, sed remaneant, exarata, ac scripta ad testimonium eternitatis. Pudiendo yo añadir con San Ambrosio: *Plerumque in eius, quem amissum dolemus commemoratione requiescimus, eo quod dum in eum mentem dirigimus videtur nobis in sermone reviviscere.* (17)

Desse, pues, à la estampa esta Obra, que creo està pidiendo la Prensa con tantas bocas, quantas letras la componen; y porque nada de lo dicho se presume, ò apasionado afecto, ò hyperbolica alabanza: (18)

Legas qualiter, iudicet, et inveniet, nos quidem exigue laudasse opus, neque pro meritis quemquam posse rependere laudes. Por donde sin nota de lisonja; pues ni me conoce, ni he tenido la fortuna de que su Autor me mande, puedo dezir à el Autor, lo que en caso semejante dixeron à otro: (19)

Meo iudicio, et omnium,

vix

(15)

Apoc. cap. 14.

Versic. 13.

(16)

Silveyr hic.

(17)

S. Ambros. de
obitu Valentin.

(18)

Lacellot. Epist.

5.

(19)

Lib. 1. de Orat.

*vix vllam cæteris oratoribus (pace horũ dixerim)
laudem reliquisti.* Y cumpliendo con el precep-
to de V. S. digo, que no hallo en el Sermon cosa
que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas col-
rumbres, antes si provechosísimas doctrinas, acer-
tados desengaños, con que se promuevan los Fie-
les al amor de nuestra Madre, y Señora MARIA
Santísima, à el verdadero desprecio de el mun-
do, y à vn encendido amor de Dios, y de el pro-
ximo. Así lo siento: *salvo, &c.* En este insigne
Convento de Nuestra Señora de el Carmen en 11
de Julio de 1729.

*Fray Christoval Alvarez
de Palma.*

LICENCIA DEL JVEZ REAL.

Don Pedro de Luque Castroviejo, Escri-
vano de Camara de esta Audiencia, y
Chancilleria del Rey nuestro Señor, que
reside en esta Ciudad de Granada: Certifico, que
en vista del Memorial dado por el Concejo, Justi-
cia, y Regimiento de la Villa de Vbrique, en que
pretende se le conceda licencia, para que se dè à la
estampa la Oracion funebre, que en dicha Villa di-
xo en las Exequias de el Excelentissimo Señor
Duque de Arcos, el M. R. P. Fr. Felix Joseph de
Vbrique, Lector en Sagrada Theologia, y Provin-
cial de el Orden de Capuchinos: Y en su vista, por
Decreto proveido por el Señor Don Leonardo
Vivanco Angûlo, Cavallero del Orden de Cala-
trava, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en
esta Chancilleria, Juez particular, y privativo de
las Impresiones de este Reyno, se cometìò su cen-
sura al M. R. P. Fr. Christoval Alvarez de Palma,
Lector de Sagrada Theologia; quien aviendola
visto, expressa no contener nada contra nuestra
Santa Fè, y buenas costumbres. En cuya vista, por
dicho Señor se proveyò Auto, oy dia de la fecha,
para que se pudiesse imprimir la dicha Oraciõ fu-
nebre, en qualquiera de las Imprentas de esta dicha
Ciudad, y su Reyno, y que se diese por testimo-
nio; como lo susodicho mas largamente consta, y
parece de dicho Auto, y Memorial, à que me re-
mito, que por aora queda entre los papeles de mi
Oficio, y con los de dicha Comission, y para que
cõste doy el presente. En Granada en veinte y siete
de Julio de mil setecientos y veinte y nueve años.

D. Pedro de Luque Castroviejo.

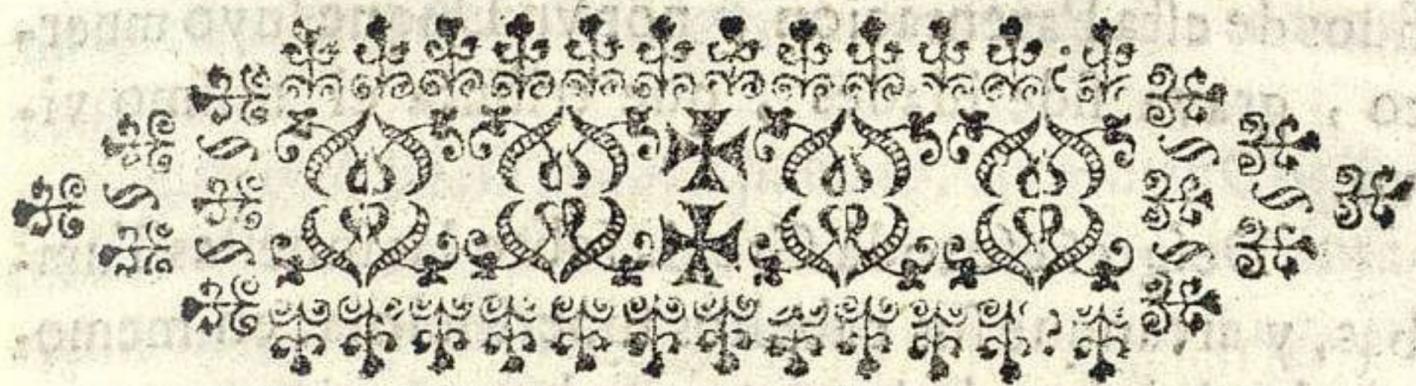
SO.

SONETO FVNEBRE,

QUE VN AFECTO PIADOSO
confidera esculpido con sensibiles caractè-
res en la marmorea lapida del sepul-
cro, donde yaze el Excelentissimo Se-
ñor Don Joaquin Ponçe de Leon,
Duque de Arcos, y Maque-
da.

COrrió el Estadio breve el proprio alièto,
La Cloto mas ligera, è inexorable
Rompiò con su segùr el lazo amable,
Al impulso de vn leve movimiento.
El guarísimo en su suma hallò el lamento
De la nada del cero formidable,
Viendose en este sitio deleznable
Polvo ya, lo que antes fue portento.
Solo el Norte se admira en la esperança
De feliz Mauscolo à la memoria,
Vinculando esta misma su alabança,
A vn piadoso dictamen de victoria
Al vltimo combate; en la bonança,
Seguro premio de vna eterna Gloria.





THEMA.

VIGILATE QVIA NESCITIS
diem neque horam. Math. cap. 25.



DE ESTA MISERA VIDA
 formidable consecuencia! Ay de
 aqueste dia breve dilatadissima
 noche! O, de aquesta debil llama
 valiente, y elado soplo! O, de
 aquesta flor caduca hereditario
 deliquio, è irremediable desma-

yo! En fin, que hemos de morir? O voz tremenda,
 quanto veridica dura, y de nuestra vida humana, ante-
 cedente, dia, llama, y flor. Ha de llegar en la muerte,
 el ergo, noche, soplo, y el desmayo. O leccion uti-
 lissima, que en las paginas de vna excelente vida, vi-
 va, y muerta en aquella vltima hora, que complica
 todos tiempos, ofrece de engaño à muchos siglos.

Erija sobervio Egypto sobre las urnas Pyrami-
 des, para perpetuar en el incorrupto marmor memo-
 rias contra el olvido, de los que yazen.

Quid tibi pyramidas? Quid nunc cadentia
Templis?

Ornatura suos extraxit culmina Manes.

Claudian.
 lib. 2. Contra
 Rufinum.

Que oy esta Villa nobilissima de Vbrique, en los por-
 A fidos

2. 167
fidos de esta Parentacion ; por vn Duque fuyo muerto , grava fidelidades , que tributa el mismo vivo.

Desgreñese toda Grecia sobre las funestas Tumbas, y arranque sus cabellos supersticiosa, en memoria de el dolor, de los que quedaron vivos.

Propertius,
lib. 1.

Illa meo raras donasse funere crines.

Que oy sentidissima esta Villa, consagra los cabellos de sus tristes pensamientos. Con que prueba que el amor, que tuvo à su Duque Excelentissimo, vive aun mas allà de la muerte.

Apud Alap.
in capite 24.
Josue.

Sepulten los de Israel (como dizen los Setenta) con Josuè sus cuchillos : *Ibi possuerunt cum eo gladiolos saxeos in loco, vbi sepelierunt eum.* Que oy todos los individuos, que componen este Tribunal serio de Justicia, con el azero de sus espadas, qual si fueran eslavones, en los finos pedernales de sus pechos encienden estas antorchas lenguas: si parleras de su zelo por encendidas, vosales de su pena por calladas.

Pero, por què me dilato en definir el motivo de el aparato funesto de este atezado Obelisco, si quanto mas retardare à la noticia su causa, tanto mas atesoro de ahogos à nuestra pena. Murio ! ò quien tuviera voces, que sin dexar de ser signos de los conceptos para entenderlas, no tuviesen sonido, para oyrlas. Muriò aquel hombre, que superior à los que componen la grande primera Classe Española, por sus admirables prendas, quanto hablò, preguntado, fueron oraculos: quanto obrò Religioso, fueron exemplos. Muriò el alto, y poderoso Señor, el Señor Excelentissimo Don Joaquin Ponce de Leon, Duque de Arcos. Què mas ? Mucho mas; pero para nosotros todo lo demàs es menos. En el titulo de Arcos, se funda
da

da nuestro amado vassallage, èl nos sobra à la mas excelsa pena.

Angeli pacis amare flebunt. Al morir Christo mi bien, los Angeles de la Paz amargamente lloraron, con metaphoricas lagrimas. Todos los Angeles eran vassallos de Christo: *Et adorent eum omnes Angeli eius.* Por què, pues, no lloran todos? Sino que solo se destinan à lamentar su muerte los Angeles de la Paz? Què quereis? Christo como Principe, entre innumerables titulos que tuvo de su grandeza, vno fue el de Principe de la Paz: *Princeps Pacis.* Muriò obltentando este titulo: *Pacificans per sanguinem Crucis.* Y como los Angeles pacificos, eran vassallos de Christo, por esse especial titulo de Paz. El titulo que los constituyò vassallos: en la muerte de su Principe, los obligaba à llorosos: *Angeli Pacis, amare flebunt.*

Luego si por el titulo de Arcos tuvo nuestro Excelentissimo dueño quando vivo sobre esta illustre Villa natural dominacion, por esso entre los muchos titulos de su grandeza, basta el de Arcos, para que Vbrique llote cõ mas que triste amargura: *Amare flebunt.* Esta muerte tan sensible lloran nuestros Excelentissimos Dueños, con forte, è hijos de nuestro venerado Defunto: *Fleuerunt eum filij Israel.* El que les faltò su Padre, lloràmos todos nosotros la falta de patrocinio, y consuelo: *Educ quasi torrentem lacrymas, non habens consolatorem.* Lloran sus excelsos hijos, el que les faltò en su Padre el mas discreto, y Christiano oraculo de sus dudas: *Iudicium patris audite filij.* Lloràmos nosotros la falta de su clemente conducta, siempre inclinada à lo benefico, y pio: *Lex clementie in lingua eius: cuius pietates non defuerunt.* El llanto de sus excelentes hijos lo

Isaias. cap. 33.

Isais. cap. 9.

Ad Collosens.
cap. 1.

Deuteronomius
cap. 34.

Threnos, c. 2.

Ecclesiasticus.
cap. 3.

Proverbius.
cap. 31.
Ecclesiast. c. 1.

vierte el amor, que funda naturaleza; nuestro lláto lo derrama, el amor de muchos hijos, que hizieron los beneficios, lloran sus excelentes hijos, como hijos por su Padre engendrados. Llorámos nosotros como hijos à su Padre agradecidos; no sè à qual de los dos llantos le demos la primacia.

Genesis. c. 50

Alapide in
cap. 7. Luca.

Foannes. c. 11.

Ioseph ruit super faciem patris sui flens. Llorò Joseph en la muerte de su Padre Jacob, siendo el llanto testigo de su dolor: *Doloris testes sunt lacrymae.* Llorò Christo en la muerte de Lazaro: *Lacrymatus est Iesus*, y todos dixeron eran lagrimas de amor: *Ecce quomodo amabat eum.* Y si el amor es mas noble por lo libre, que el padecido dolor, que puede ser necesario; aun prescindiendo lo digno de la Persona de Christo, su llanto, en linea de llanto por amoroso, tiene la primacia al llanto de Joseph, por dolorido. Què dirè? Llorò Joseph por Jacob muerto, que era su Padre: *super faciem Patris flens.* Llorò Christo por Lazaro sepultado, que era su amigo: *Lazarus amicus noster.* El ser Joseph hijo de Jacob, lo hizo la naturaleza. El ser Christo amigo de Lazaro lo hizieron los beneficios, que en el repetido hospedage de Lazaro recibì: Y como Joseph lloraba, como hijo engendrado, y Christo como amigo agradecido. Las lagrimas de Christo por amantes, lleven la primacia, à las que Joseph vierte por doloridas.

Desahoguèmos el concepto. Llorò Joseph por su Padre, pero se acabò esse llanto: *Expleto que planctus tempore.* Todo el Pueblo de Jerusalem llorò (dize Jeremias:) *Omnis Populus eius gemens*, con tan abundantes lagrimas, que nunca en sus mexillas faltaron: *Lacrymae eius in maxillis eius.* Porque à las muchas, que corrian, impelian las muchas, que

manaban , tan rercamente durables , que perseveraron aun mas allà de los ojos: *Defecerunt præ lachrymis oculi mei.* Vnas lagrimas se acababan , y las otras perseveran ? Si. Lloraba Joseph la falta de su Padre: *Super faciem Patris flens.* Lloraba el Pueblo en sus males amargos , *replevit me amaritudine,* el que le faltò con el consolador todo el consuelo: *Non habens consolatorem.* Y como la muerte de vn Padre es la carencia de vn bien , mas no es posseido mal , y el carecer en las penas , y cuitas de consuelo , es vn posseido mal , sin los socorros de el bien. Las lagrimas de Joseph fueron finibles : *Expleto que plangit tempore.* Las lagrimas de el Pueblo fueron durables: *Defecerunt præ lachrymis oculi eius.*

Threnis Ieremias.
cap. 1. V.
2.

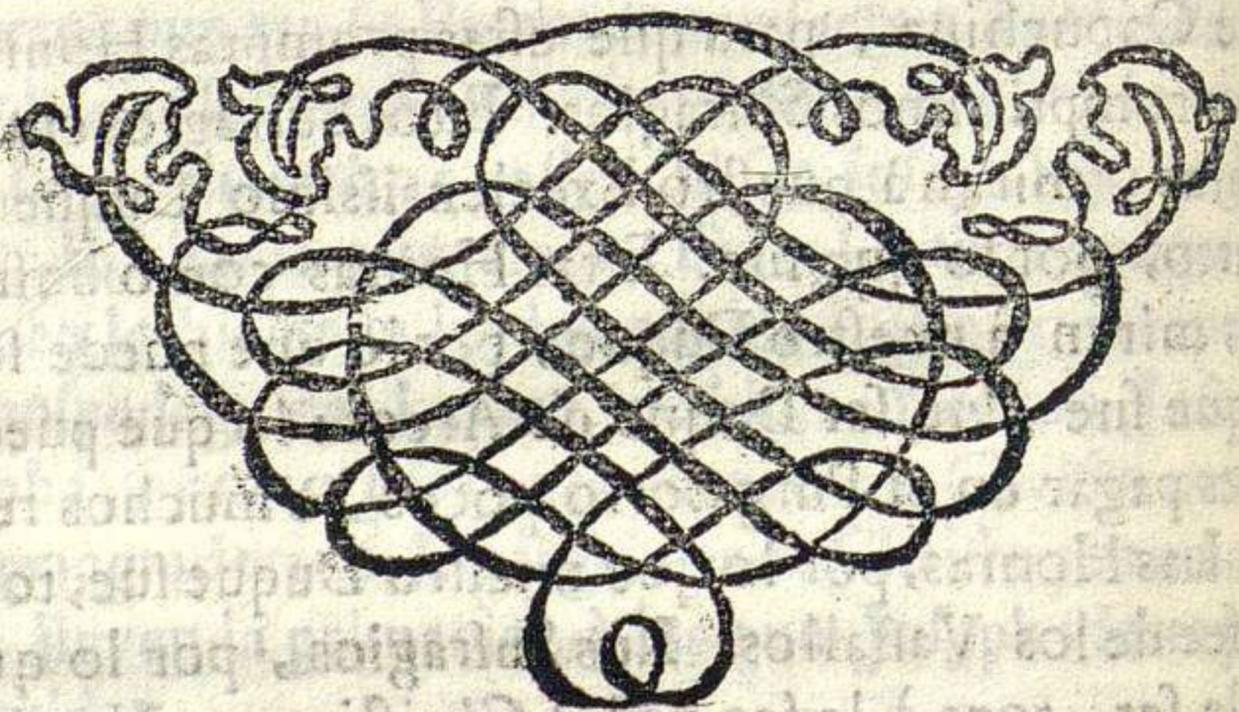
Allanto vniversal, por el fatal eclipse de el Sol de Arcos, còbida oy esta por su fidelissima Villa de Vbrique à este circunspecto Clero , y Comunidad Venerable Capuchina , para que estas promptas Honras, sean promptissimos Sufragios. Estos Sufragios como Honras , miran à nuestro Excelentissimo Duque ya muerto, por lo que fue. Estas Honras como Sufragios, miran à nuestro Duque , por lo que puede ser. Lo que fue , fue ser Duque de Arcos: lo que puede ser, es pagar en el Purgatorio pocos , ò muchos reatos. Las Honras, por lo que nuestro Duque fue, toca à la fee de los Vassallos. Los Sufragios , por lo que puede ser , toca à la fee de los Christianos. Nuestro Duque quando vivo necesitò de la fee de sus Vassallos , para que le conservassen el respecto , y el honor. Nuestro Duque muerto , puede ser necesite de la fee de sus Vassallos Christianos , para que le alibien de penas. Y como la libertad de estas, facilita gloria à la alma , y el conservar el respecto cede en honores de el cuerpo , en la muerte de nuestro

Ex.

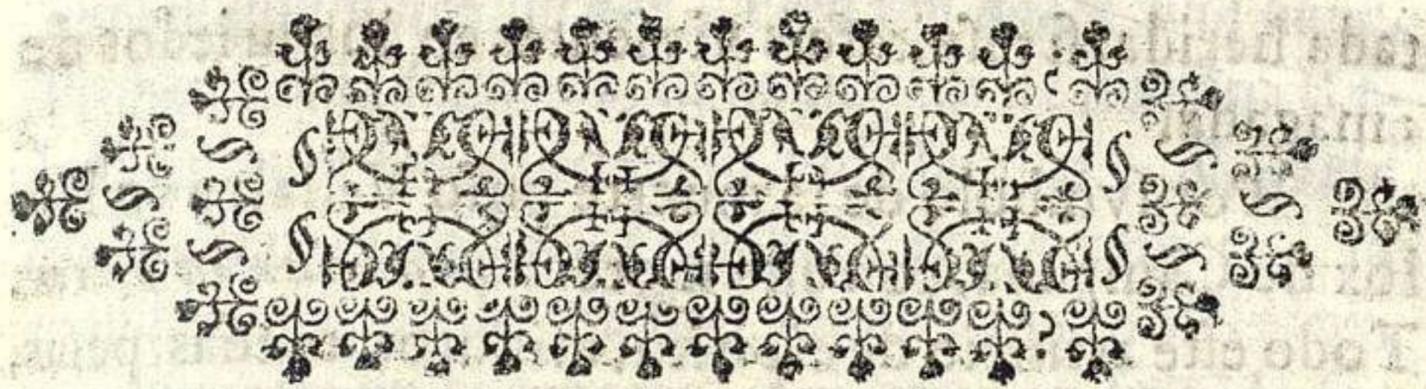
6:

Excelentē Duquē , estas Honras todas se conviertan
en Sufragios , que faciliten , y acelèren à su alma la
gloria que esperamos , como premio de la consuma-
da Gracia. Yo la necesito para predicar oys aun mas
que con voces de entendimiento , con tristes senti-
mientos de voluntad: rogad por mi à la Ma-
dre de la Gracia.

AVE MARIA.



THE



THEMA.

VIGILATE QUIA NESCITIS
diem neque horam. Math. cap. 25.



NA ETERNIDAD DE LVZ

la pierde vna hora de sueño, y es Dios tan benigno, y pio, que si manda la vigilancia por horas, dà luz por eternidades; pero tambien es tan justo, que el desprecio de velar nuestro amor vna

hora sola, lo castiga con que se duerma el suyo por toda la Eternidad. Es la muerte de el hombre hora funesta de vela, porque la ignorancia de qual será nuestra vltima, obliga à velar en todas. Es la muerte aquella vltima linea, que en la plana de nuestra misera vida, tira nuestra mortal caduquèz. Es la muerte el tristissimo Theatro de nuestro final examen: yaunque su duracion, y residencia es vn instante, para dar las quantas bien, aun es estrecho, y ceñido plazo, la preparacion de vn siglo. Y en fin la muerte es vn golpe, que quanto es mas prevenido, tanto es menos affustado; porque de las congojas al esperar lo, nacen tranquilidades al recibirlo. Extraño caso mortales! Eximiros en la muerte de el dolor de la executada

tada herida, si respirareis vivientes en los miedos de amagada.

Villalva, in
Symbolis. fol.
213.

Carolus Bo-
bius, in vita
Sancti Ignacij
de Loyola. fol.
49.

Luca. c. 22.
Act. Apost.
cap. 19.
Thobias. c. 12.

Canticis. c. 6.

Deuteronomio.
cap. 6.

Por symbolo de la muerte puso Villalva vn Relox de Campana, con este mote: *Tendimus ad vnam*. Todo este artificio de espiritu, minutos, ruedas, pesas, y volantes, se dirigen à señalar vna hora. Como si dixera: todos los racionales (sean de la esfera que fueren) son partes que componen el gran Relox de este mundo, pero todos caminan à señalar vna hora, que es aquella que fuere de su muerte: *Tendimus ad vnam*. Pero esta dixo el Señor que era incierta, por ignorarla: *Nescitis horam*. Simulacro de vn Principe Christiano, y exemplar, dixo Carlos Bobio, era vn Relox de Campana, y le muestra con esta seña: *Quantum signat tantum docet*. Quantas horas de virtudes en su vida señaló, tantos exemplos persuade à sus Vassallos nuestro Excelentissimo Duque (que en paz descanse) fue vn mystico Relox, que señalò à sus Vassallos en su vida, Christianissimos exemplos. Ay en las horas el numero vno: *Non potuistis vna hora vigilare mecum*. Ay en las horas el numero dos: *Vox omnium quasi per duas horas clamantium*. Y ay en las horas el numero tres: *Prostrati per horas tres*. Nuestro Excelentissimo Duque, como Relox doctrinal, señalò en su vida la hora vna, la hora dos, la hora tres. Señalò la vna, todo propenso à MARIA Nuestra Señora, que es vna: *Vna es perfecta mea*. Señalò las dos en amar à Dios, y al proximo: *Diliges Dominum Deum tuum, & proximum sicut te ipsum*. Y señalò las tres, todo respectivo, assimismo en estas palabras tres: *Nosce te ipsum*. Conocete à ti mismo. Y dividiendo yo esta Oracion en tres Clases, probare en la primera, la excelencia de nuestro excelente Relox, en aver señalado la vna: *Nescitis ho-*

horam quantum signat ; tantum docet una hora.
Probarè en la segunda, lo exemplar de nuestro Re-
lox, en aver señalado en su vida las dos : *Nescitis*
horam signat docet. Y probarè en la tercera, la
grande utilidad de nuestro Excelentissimo Relox,
que logratia en la muerte, por aver en su vida se-
ñalado las tres: *Nescitis horam signat, & docet per*
horas tres. Veamoslo.

Dictum Sa-
pienium.
Gracorum.

S. I.

N*escitis horam signat docet una hora:*
Ofreci probar en esta Classe primera,
quan excelente fue la preparacion de
nuestro Excelentissimo dueño, para el conflicto
triste de la muerte, por aver señalado en su vida
con especial devocion la vna, y singular entre todas
las puras criaturas, Maria Santissima Señora nuestra,
Madre de el Verbo humanado : *Nec similem viffa*
est, neque habere sequentem. Es la muerte vna se-
paracion la mas amarga: *Amara separat mors.* Es
Maria vida dulce: *Vita, & dulcedo.* No se llame
muerte, la muerte de aquel que viviendo, le diò cul-
tos à Maria.

1. Regum. c.
15.

De torrente in via bibet propterea exalta vit
caput. Al referir David la muerte de Christo, la ex-
plicò diziendo, que su Cabeça bebiò de el torrente
de sus penas, y à esto llama exaltacion: beber aguas
(aun de torrente penado) es acto de vna cabeça
viva, no de vna cabeça muerta ; pero como la de
Christo en la Cruz inclinada : *Inclinato capite,* le
diò veneraciones à su Madre Maria : *Caput incli-*
navit, ut vale diceret Matri. Alapid. De vna

Psalms. 109.

Joann. c. 19.
Alapide, in
c. 27. Mathei.

B ca-

cabeça obsequiosa à MARIA, ño se diga quẽ padeciò la muerte como muerte , sino como exaltaçion.

4. Regum. cap.
2.

Alapid. hinc.

3. Regum. cap.
18.

Arrebatado Elias en aquel Carro de fuego: *Carrus igneus, & æqui ignei diviserunt utrunque.* El rapto le sirviò como de muerte: *Raptus reputatus est ei, quasi mors, in qua cessat omne meritum.* Alap. Fue vna muerte de el q̄ acaba, como rapto de quien vive. Què querèis? Fue Elias, el que viviendo le diò cultos , venerò à vna Imagen de MARIA en aquella pequenuela nubecica: *Ecce nubecula parva;* y como esta es vida dulce , y la muerte tranze amargo ; los cultos terminados à MARIA mudan en raptos vivientes, boqueadas de mortales.

Ecclesiastic. cap.
24.

El amor, la devocion, y piedad fervorosa de nuestro Excelentissimo de Arcos, terminada à Maria Santissima Madre de Dios , no es explicable. Esta gran Señora dice, que los que la aman, vienen en su gratitud el retorno de enriquecerlos en todos los caminos de santidad, y justicia: *In vijs iusticie ambulo, vt ditem diligentes me, & thesauros eorum repleam.* Las Imagenes de MARIA Santissima eran los erarios de su amor ; porque su original era el centro de su fineza, desahogaba su fogacidad en dadivas , y en ofrendas de regios vestidos, de mantos costosos, de Cetros, de Coronas , de fabricas de Retablos. Vnos que hizo, otros que dorò à su costa. Instituyò fiestas , todo mirando al mayor culto , y decencia de las Santas Imagenes de MARIA, venerados Retratos de su amor. Quanto este le dictò, tanto obrò en obsequio de la Madre de la Gracia , y parece que fuera mas alto sacrificio de su amor, el amar à MARIA, como la amò, y no aver

aver podido obrar en culto de MARIA lo que obrò, y puede probarse assi.

El amor con poder desahoga, lo que arde en lo que obra. El amor sin poder, se requema en los deseos, burlandose de su llama la triste negacion de execuciones. El amante de MARIA, que quiere, y puede obsequiarla; haze. El que quiere, y no puede; padece. Y como la accion dize vida, y la passion sufrimiento; mayor sacrificio huviera hecho de si mismo el amor de nuestro Excelentissimo Duque, si amando tan tiernamente à MARIA, no huviera podido obrar tantas cosas en su culto, como obrò.

Lachrymis cepit rigare pedes eius. Llorò la Magdalena en el combite, y en el sepulcro llorò: *Mulier quid, ploras?* Pero en verdad, que dize el grande Augustino, que el llanto de el sepulcro indicaba vn dolor nimio: *Nimum enim in monumento dolebat.* El adverbio nimis en latino rigor: *Est quod modum excedit*, lo que excede el modo: y si el llanto de el sepulcro era signo de dolor, era excesivo en el modo al llanto, que derramò en el combite: este llanto de el sepulcro fue mas fino, y fue mayor sacrificio, por mas agriamente dolorido, por excesivo en el modo. Doy razon: El modo de el amor lloroso de Magdalena en el combite fue positivo, porque fue vngir el cuerpo de el Señor: *Vnguento ungebat.* El modo de su lloroso amor en el sepulcro, fue negativo. Iba à vngir el cuerpo de el Señor: *Vt venientes ungerent Iesum.* Y no pudo conseguirlo: *Non est hic.* El amor de Magdalena en el combite pudo executar lo que quiso; en el sepulcro, quiso, y no pudo executar: y como el amor quando puede lo que

*Luce. cap. 7.
Joannes. cap.
20.
S. August. tra-
ctatum 121. in
Joannem.*

quiere, se defahoga en las obras; y quando quiere, y no puede, se requema en los desseos. En el sepulcro, el amor de Magdalena hizo mayor sacrificio, no obrando lo que queria: *Nimum volebat*, que su amor en el combite, en donde obrò lo que quiso, *Vngebat*: Luego el amor de nuestro Excelentissimo de Arcos, si no huviera podido obrar lo mucho que obrò en los cultos obsequiosos à MARIA Nuestra Reyna, huviera hecho de sì en las ansias de devoto, sacrificio mas sangriento.

A lo dicho satisfago, que el que ama à Maria Santissima con vn fervoroso afecto, y no puede obrar muchas cosas externas en culto de sus Imagenes Santas, podrá ser exemplar, que excite à pobres, que aunque no pueden obrar por MARIA; pueden amar à MARIA; y esto basta para el merito. El que amando à MARIA tiene poder para obrar mucho en su culto, es exemplar à los ricos, que enseña à hazer dos vezes preciosas, y felizes las riquezas. Vna por el amor de el que las dà, y otra por el objeto, en quien se emplean: Y como nuestro Excelentissimo Duque, que en cultos de MARIA amaba, y podia, y como amante excitaba à los pobres al mas heroyco empleo de su amor; y como poderoso persuadia à los ricos al empleo mas noble del poder; el amor suyo à Maria fue el mas digno de celebrarse; el mas discretamente devoto; porque en sus cultos, y honores, quanto pudo, tanto quiso; siendo en este caso su amor suave exemplo de pobres; siendo su poder agria correccion de ricos.

Luc. cap. 7.

Dilexit multum. Dos vezes vngiò la Magdalena à Christo Nuestro Señor: La primera, en casa de el Phariseo: *Vngebat*. La segunda en su Palacio:

lacio: *Effudit super caput eius*. En la vncion primera dixo Christo, que amò mucho: en la segunda, dixo el mismo Señor, que avia executado vna obra buena: *Bonum opus operata est*. Y si en los actos morales ay bueno, y ay sobre lo bueno mejor; la segunda vncion fue buena; pero la primera, por ser el amor mucho (que es el que dà valor à nuestras obras) fue mas buena. Mas claro: La segunda vncion fue buena, por ser acto virtuoso. La primera fue mejor, porque fue vn acto de perfeccion; y es la razon: En las dos vnciones el amor de Magdalena, quiso, y pudo vngir el cuerpo de el Señor, dandole culto; mas con esta diferencia, que en la vncion primera los testigos eran ricos, pues era el Phariseo, y sus combidados: *Phariseus, & qui simul acumbabant*. En la segunda vncion los testigos eran pobres; pues fueron los Apostoles: *Videntes autem discipuli, ecce nos reliquimus omnia*. Y como los ricos podian imitar en Magdalena el poder con el amor; y los pobres, aunque pudieran imitar el amor, no podian el poder; bueno fue en Magdalena excitar con su exemplo à los pobres, que amassen: *Bonum opus*; pero fue mejor excitar à los ricos, à que amassen, y à que obrassen: *Dilexit multum ungebat*.

Aun mas nos enseña el Texto: En la vncion primera puso Christo à Magdalena por exemplo, *vides hanc mulierem*, diziendo que avia obrado, en lo que el Phariseo avia faltado, pudiendo: *Oleo caput meum non unxisti, hæc autem unxit, &c.* En la vncion segunda no puso à Magdalena por exemplo, sino à lo bueno de su obra: *Bonum opus*. Y lo bueno proviene de el amor; porque como los pobres pueden amar, aunque les falte el poder, y los

los.

los ricos pueden lo vno; y lo otro; à vista de los pobres puso Christo en Magdalena la imitacion de el amor solo, que es menos: *Bonum opus*; à vista de los ricos puso la imitacion de el amor, y de la obra, que es mas: *Vides hanc mulierem*.

Concluyamos el amor de Magdalena: En la primera uncion fue mucho: *Dilexit multum*. En la segunda se llama bueno: *Bonum opus*. Todo amor que se termina à Dios es bueno; pero no todo amor terminado à Dios, es mucho: porque como en la primera la Magdalena amaba, y obraba con poder, para excitar à los ricos; y en la segunda solo el amor proponia, para excitar à los pobres; para persuadir à estos, que amen, ya que no pueden, basta vn buen amor de Dios: *Bonum opus*; pero para persuadir à ricos, à que amando; tanto quanto puedan, obren; es necessario mucho amor de Dios: *Dilexit multum*.

Luego si nuestro Excelentissimo dueño aumentò sus afectos en devociones tiernas à MARIA nuestra Reyna, para excitar à sus Vassallos pobres, à que devotos amassen à este asylo Sagrado de nuestras cuitas; si quanto pudo, obrò, en ricas continuas dadas, y en preciosas ofrendas, por la mayor decencia de las copias de MARIA, para excitar con su exemplo à que assi obrassen los poderosos, y ricos. Adviertan todos, que este Relox allegorico: *Quantum signat tantum docet*. Y si la Iglesia implora los ruegos poderosos de esta Señora, para la fatal hora de nuestra muerte: *Ora pro nobis nunc, & in hora mortis*. Piadosamente espero la lograria feliz, quien en el Relox de su vida con cultos, veneraciones, y obsequios señalò la vna: *Vna hora*, en la devocion à Maria nuestra Reyna: *Nescitis horam*.

S. II.

Nescitis horam signat docet per duas horas. Ofreci probar en esta segunda Classe, quan exemplar fue nuestro mystico Relox el Excelentissimo de Arcos, en aver señalado en vida, qual segura preparacion de su muerte, las dos horas de el amor, terminado à Dios, y al proximo: La caridad, como terminada à Dios, supone vna viva fee; porque como *nil volitum, quin præcognitum*. Con la Fè conocemos à Dios, como à primera Verdad; y con la Caridad, lo amamos, como à Bondad infinita. Las obras de la Fè, en quanto esta mira à Dios, es el culto, qual acto de Religion. Y *esta est habitus supernaturalis, quo veneramur Deum, & eius Sanctos*. Un sobrenatural habito, que nos inclina à venerar à Dios, con culto interno, y externo, y à sus Santos, en quienes Dios se manifiesta admirable. El culto de la Fè nobilissimo de nuestro Excelentissimo dueño, no està ceñido à particulares casos; porque fue casi vniversal en todos. Las lineas de tan dilatado Mapa, padecen violencia en plana breve: à mi me consta, que la protesta de la Fè, todos los dias la hazia, en la recepcion de Sacramentos. Yo lo ví el mas reverente, mas compungido, y devoto, dando à las verdades Divinas el mas venerable assenso. Quantas cantidades expendiò en Eclesiasticos Ternos? En adornar Altares? Alzar Sagrarios? En fabricar Calices, Custodias, depositos, ò Písis, que sirviessen al Sacramento Eucharistico. Quantas porciones gruesas de sus rentas gastò magnifico, en reparar Iglesias, en construir Hermitas? En erigir Ora-

to.

torios ? Esto no tiene número ; porque fue continuo desde el instante , que tomó possession de sus Estados.

Quantos millares de pesos expendió en mantener Conventos de Religiosos de Capuchinos, y Carmelitas Descalças ; en mantener Misionarios, costear Misiones ! Estos gastos fueron sin tassa , y todos eran prácticos actos de su Fè viva. Pero como en el Relox concertado de su vida señaló las dos : *Per duas horas* , parece que de los gastos de su amante Fè para con Dios , pudiera quejarse la caridad con los pobres, y puede fundarse así.

Fabricar Hermitas, erigir Oratorios, renovar Iglesias, fue darle à Dios nuevas habitaciones , y Casas. Y como Dios no necesita de las Casas , y Templos, que le fabrican los hombres ; y los miseros pobres, por necesitados , tienen derecho à lo que es limosna mystica ; parece huviera sido mas perfeccion de nuestro Excelentissimo Duque (concluye la caridad) el aver dado à Dios en los pobres estas grandes cantidades , que el averlas expendido en tantas Casas de Dios. Claramente lo prueba la Caridad.

Luca. cap. 7.

Dilexit multum. Celebrò Christo con mas ponderoso estilo la uncion primera , que le diò Magdalena , y con menos ponderacion le celebrò la segunda : *Bonum opus.* Y si buscamos la causa, ellas mismas la señalan. La uncion primera, la diò à los pies de Christo : *Unxit pedes.* Y estos son simbolo de los Pobres : *Pedes Christi sunt pauperes.* Laureto. La segunda, la diò à la Cabeça de Christo : *Effudit super caput eius;* y esta es simbolo de ricos : *Caput Christi Deus.* Y como Dios no necesita de el culto de nuestra Fè , y los pobres tienen

Marcus. c. 14.

Laureto, titulo pedes.

1. Ad Corinth. cap. 11.

necesidad de las limosnas, que dà nuestra caridad. Lo que Magdalena gastò en la Cabeça con Dios, lo celebrò Christo menos: *Bonum opus*. Lo que aplicò caritativa à los pobres en los pies, lo celebrò Christo mas: *Dilexit multum*.

Concluye la Caridad: La uncion primera, ni aun el Phariséo, que era malo, la murmurò: La uncion segunda, la notaron de no muy acertada los Discipulos, que eran buenos, (menos Judas:) *Indignati sunt dicentes ad quid perditio hæc?* La uncion primera no se nota? Y la segunda se acrimina, y fiscaliza? Si: porque como en la primera se daba en los pies à los pobres; y la segunda se daba en la Cabeça à Dios. En la primera nadie notò el que no se diesse à Dios, lo que se daba à los pobres: y en la segunda se reparò con ceño, que no se diesse à los pobres, lo que se expendia en Dios: *Ad quid perditio hæc.*

Luego mas perfeccion huviera sido de nuestro Excelentissimo de Arcos, si su caridad con los proximos huviera dado à los pobres, lo mucho que gastò en Conventos, y Hermitas, sitios de Oracion, Casas, y Templos de Dios.

A esta replica de la Caridad, oygo la voz de nuestro Excelentissimo, que responde con Job, desde el centro de essa Tumba: No neguè la limosna à los pobres, que quisieron manifestarla: *Si negavi, quod volebant pauperibus*. Yo enjuguè las lagrimas de la misera Viuda: *Si oculos Viduæ expectare feci*. Yo parti mi alimento con el hambriento, y pupilo: *Si comedi baccellam meam solus, & non comedit pupillus ex ea*. Y en fin yo vesti à los miseros desnudos: *Si despexi pereuntem eo quod non haberet indumentum*. Y esto porque la

Job. cap. 31.

misericordia fue medida de mi estatura, y la Aya de mi criança: *Ab infantia mea, crevit mecum miseratio.* Nuestro Excelentissimo Duque de Arcos fue de vn genio todo inclinado à la piedad, y clemencia. Vistiò desnudos, saciò hambrietos, consolò à Viudas, perdonandolas las deudas, (de muchas foy testigo, porque fui interlocutor.) En las grandes epidemias de sus Vassallos daba orden, que à los que fuesen pobres, se asistiessè de su Erario con buen pan, y carnero, y con gastos de Medico, y Botica; creciendo las expensas de el dueño rico con el numero, sin el de los enfermos Vassallos pobres. En estos su caridad le daba à Dios con prudencia; pero su Fè en Vasos Sagrados, en Iglesias, y Conventos diò à Dios con magnificencia; siendo en el Relox de su vida, el distinto sonido de Dios, y pobres, lo mas digno de celebrarse; y tiene este fundamento.

La limosna dada à Dios, ha de ser magnifica, porque esta no ha de medirse: La limosna dada à pobres, por Dios, ha de ser prudente; porque esta tiene de commensurarse. No ha de medirse la dada à Dios; porque es culto de la Fè: Ha de medirse la dada por Dios al pobre; porque es socorro de caridad. No ha de medir la Fè la limosna, que es culto; porque al que merece Dios, que es infinito, qué culto puede alcançar? Ha de medirse la limosna, que es socorro; porque la necesidad de el pobre tiene sus limites por donde regularse. Y como darle à Dios mucho, todo es poco, porque se merece mas: y darle al pobre mas de lo que necessita, es superfluo, porque le basta con menos: La heroyca perfeccion de nuestro Relox viviente fue, señalar la hora de la limosna à los pobres con prudencia,

y señalar la hora de la limosna, que daba à Dios, en Hermitas, Altares, y Conventos con toda magnificencia.

Vnguento vngēbat. Buelvome à las vñxiones de Magdalena: La primera la celebrò Christo solo en casa de el Pharisēo: *In domum Pharisēi: dilexit multum.* La segunda: *Effudit super caput eius*; la celebrò Christo, no solo en casa de Magdalena, sino que dixo el Señor, seria celebrada en todo el mundo: *In toto mundo dicitur*: Luego el elogio de la primera vñxion ceñido à vna casa sola fue menor, y la alabança de la segunda extensa por todo el Orbe, fue mayor: Què querèis? La primera (como dixē) se diò en los pies à los pobres. La segunda se diò en la Cabeça à Dios: mas con esta diferencia; que en la vñxion se dize vngia: *Pedes vñxit.* En la segunda, se dize que derramaba: *Effudit.* Quien vnge se ciñe à la parte, que necessita la vñxion. Quien excede en el obsequio, q̄ intenta hazer quien vnge, procede en lo ceñido con prudencia: Quien derrama, obra con magnificencias; porque como la vñxion primera se daba à los pobres en los pies, y la segunda, se diò à Dios en la Cabeça; lo que Magdalena prudente les diò à los pobres, se celebrò en vna casa: *In domum Pharisēi.* Lo que Magdalena le diò magnifica à Dios, se celebrò en todo el mundo: *In toto mundo dicitur*: Luego si la caridad de nuestro excelente dueño socorria continuamente à los pobres con tassa; si su fee en sustentar Conventos, y fabricar Iglesias, daba à Dios culto con magnificencia; este sonido en el Relox de su vida serà à pesar de la muerte cèlebre en este mundo Español.

Bien: que cerrando esta Classe: la Caridad nos

Thobias cap. 4.

Leviticus. cap.

19.

Iob. cap. 1.

propone otro reparo: Al darle consejos Thobias el Anciano à su hijo el Joven Thobias, le dize que dè limosna: *Ex substantia tua fac eleemosinam;* y si tenia mucho, que diesse mucho à los pobres: *si multum tibi fuerit, abundanter tribue.* Este Santo media la limosna con el caudal de el que dà, no con la necesidad de el pobre, que la recibe. Mas: Darle nuestro Excelentissimo à Dios grueffas cantidades en Conventos, sustento de Religiosos pobres, y Missionarios, es darle à Dios lo que es suyo: *Mea sunt omnia.* Dar à los pobres limosna con tassa, era dar lo q̄ era proprio de su Excelècia: *Ex substantia tua.* Darle à Dios lo que es suyo, es bolverle lo que diò: *Dominus dedit.* Darle al pobre lo que es nuestro, es cederle aquello à que tenemos derecho: Luego mayor excelencia feria dar con magnificencia à los pobres, lo que era en propiedad de nuestro excelente Duque, que el dàr su fee al culto de Dios lo que de Dios era proprio.

Fuerça tiene esta razon; pero como el entendimiento de nuestro Excelentissimo era en la claridad, y perspicacia de vna casta nobilissima, previno la gran diferencia, que ay, en darle à Dios en Conventos, Misiones, y Religiosos pobres Evangelicos, à dar por Dios limosna à pobres no Religiosos. La pobreza Religiosa es voluntaria: la pobreza no Religiosa es necessaria. La pobreza Religiosa es efecto de la Gracia: la pobreza no Religiosa, es mal de la naturaleza. La pobreza Religiosa en lo que dexa, mira la perfeccion de las almas, y haze de los hombres Angeles. La pobreza no Religiosa en lo que busca, solicita el socorro de los cuerpos, y dexa à los hombres, hombres. Y como la fee de nuestro Excelentissimo Duque, para

para propagarla, y venerarla, sustentando Conventos, y Misionarios Ministros de el Evangelio, miraba à Dios en vnos pobres Angelicos; y en la limosna que daba à pobres no Religiosos, miraba à Dios en vnos pobres humanos: su mas alta perfeccion se mide en los crecidos gastos con pobres Angelicos, que lo son por gracia, y no en los modestos con pobres humanos, que son pobres por naturaleza.

Vir Cornelius religiosus, ac timens Deum, faciens eleemosinas multas. Aquel Capitan Cornelio, de quien hablan los Hechos Apostolicos, se dize, hazia muchas limosnas, y que estas le ganaron creditos de temeroso de Dios: Aquel felice Rico, que refiere el Ecclesiastico: *Beatus dives*, se dize, que con sus limosnas: *Eleemosinas illius*, se vnian el credito de milagroso: *Fecit mirabilia in vita sua*, y que llegò al termino de vna santidad perfecta: *Qui perfectus est*: Luego mas elevada perfeccion se hallò en este limosnero, que en las limosnas de Cornelio Capitan? Es assi: y es la razon. Las limosnas de Cornelio, las daba à los pobres de la Plebe: *Faciens eleemosinas multas plebi*. Las limosnas de el Rico de el Ecclesiastico, se daban à personas Religiosas, dadas al culto de Dios, empleadas en conservar, y propagar la Fè, que componian Conventos, è Iglesias: *Eleemosinas illius, enarravit omnis Ecclesia Sanctorum*. Y como los pobres de la Plebe solicitan el socorro de los cuerpos, y son pobres por naturaleza; y los Religiosos pobres solicitan con el exemplo, y la voz la perfeccion de las almas; las limosnas que se expenden en aquellos, es proprio, acredita timoratos: *Cornelius timens Deum*; pero las limosnas dadas à estos, **acrc-**

Acta Apostol. cap. 10.

Ecclesiast. cap. 31.

acredita milagrosos, y perfectos: *Fecit mirabilia qui perfectus est.*

Luego si la mas alta Fè, fundada en el mas extenso culto, que tributamos à Dios, se acompañare de vna ardiente caridad con los pobres, como practicamente lo admiramos en nuestro Excelente Duque; no dudemos, que para disposicion à la hora de su muerte, *nescisis horam*, señalò estas dos horas doctrinales Dios, y pobres en el Relox de su vida: *Signat docet per duas horas.*

§. III.

N *Escitis horam signat docet per tres horas.* Ofreci probar en esta Classe tercera, (y serà brevemente, porque el tiempo nos executa) quan vtil seria en la muerte à nuestro Excelentissimo Defunto, el aver señalado en el Relox de su vida las tres de el proprio conocimiento: *Nosce te ipsum.* Conociò su mortalidad caduca, à pesar de su grandeza, y que avia de morir, como el mas pobre Villano, el que vivió en el alto Cenit de grande Duque de Arcos. Serviale de fomento, el que despues de comer: (vilo repetidas vezes) mandaba traer el retrato de su Excelentissima Madre, ya defunta: mirabale atentamente; y reparè, que en sus ojos: ofuesse el amor de hijo, ofuesse el desengaño de discreto, siempre tocaban à nubo en la tormenta de el llanto. En mi Convento de Madrid de San Antonio de el Prado, estando los dos hablando en nuestra estrecha Celda en familiar coloquio de la inconstancia de la vida humana, me dixo: *Ha, Padre, la memoria de la*
muer

muerte me atoniza! no ay argumento, que mas
 llegue à convencerse: Ella realmente yo le llamo
 quita sueños, y humilla Duques. O discrecion; mas
 digna de los bronces, para vna comun doctrina,
 que de mi voz para vna fragil memoria! La hora de
 la muerte (dixo Christo) la esperassemos velando:
Vigilate quia nescitis horam. Y si à nuestro Exce-
 lentissimo Duque le quitò el sueño, humillando su
 grandeza: Luego la esperò velando.

Ipsè verò dormiebat. En la Nave de San Pe-
 dro, en vna grande tormenta Jesu Christo Nuestro
 Bien profundamente dormia, y los Apostoles mas
 que affustados velaban: *Clamaverunt salva nos.*
 En el Huerto la noche de la Passion, fue à la con-
 tra; Christo velaba: *Vigilate mecum,* y los Aposto-
 les dormian: *Invenit eos dormientes.* Pues si
 Christo duerme en la Nave, duerma tambien en
 el Huerto? Si los Discipulos en la Nave velaron,
 por què en el Huerto no velan? Es literal la razon:
 Christo en la Nave no esperaba la muerte, y en el
 Huerto la esperaba: *Ecce appropinquat hora.* Los
 Apostoles no esperaban en el Huerto la muerte, y
 en la Nave la esperaban, y temian; en cada ola re-
 zelaban el vltimo peligro: *Salva nos perimus.* Es la
 vigilia disposicion tan propria para la muerte, que
 si Christo no esperando la muerte se dormia, dor-
 miebat: los Apostoles esperandola velaban: *Clama-
 verunt;* y en el Huerto Christo velò esperando la
 muerte: *Vigilate mecum;* y los Apostoles enton-
 ces se durmieron, quando à la muerte no espera-
 ban: *Invenit eos dormientes.*

Luego si à nuestro Excelentissimo Duque, el
 sueño le quitaba, è imponia en la vigilia la memo-
 ria de la muerte, aunque la suya avia tenido algu-
 nos

Matheum. cap.
8.

Luc. cap. 22

nos accidentes (por velox) de repentina; pero se aquietan los sustos, de que esta fuesse improvisa. El accidente traydor de que murió su Excelencia, intentò arrebatarnos con su vida el vfo de su alta razon; pero el Autor de la naturaleza, haziendo à nuestro dueño esta particular gracia, le mandò al accidente se parasse. Su Excelencia bolviò al vfo perfecto de sentidos, y potencias: recibìò los Sacramentos de Viatico, y Vncion; diò à su Excelentissima Esposa poder para que testasse, y diò clarísimas muestras, que moria conforme con el Divino querer, resignando lo libre de su voluntad humana, con la disposicion justa de la voluntad Divina.

Psal. 29.

3. Regum. cap. 19.

Ad. Hebreos, cap. 9.

Luca. cap. 22.

Entre quitarnos la vida, y darnos la muerte, hallo vna gran diferencia. El quitarnos la vida lo haze Dios, qual dueño de ella, *Et vita in voluntate eius*, solo con los que se conforman con la voluntad Divina: Así lo pedia Elias: *Domine tolle animam meam*: Señor, quitame mi alma, que esso es quitarme la vida. El darnos la muerte puede hazerlo qualquiera hombre; porque si no pudiera, fuera ocioso aquel quinto Precepto: *No matar*. El darnos la muerte, es vn morir como hombres: El quitarnos Dios la vida, es morir como conformes; y como los hombres mueren por necessaria sententia; y esta es pena: *Statutum est hominibus scilicet mel mori*: y los conformes mueren por libre eleccion de amor; y esto es merito: *Fiat voluntas tua*. La muerte de nuestro Excelentissimo de Arcos fue pena; porque murió como hombre; y fue merito; porque con el querer de Dios, murió conforme.

Inclinato capite tradidit spiritum Christo
Ciu-

Crucificado ya cercano à morir inclinò la Cabeça sobre el pecho ; y esto fue llamar à la muerte, que cobarde no se atrevia à llegar, dize San Athanasio: *Caput inclinavit, ut vocaret mortem*. Pero el morir fue entregar su Alma en las manos de el Padre; entregarla, è imbiarla: *Pater, in manus tuas commendo Spiritum meum, emisit Spiritum*. Superfluo parece llamar à la muerte, si hasta que entregasse la Alma, no avia de perder la vida? O! que si. Doy razon: Christo avia de morir como Hombre: *Homo factus crucifixus mortuus*. Y morir conforme con la voluntad de su Padre Dios, quien le mandaba muriesse: *Non sicut ego volo, sed sicut tu*. Y como el recibir la muerte, es vn morir como hombres ; y el quitarnos Dios con nuestra alma la vida, es morir como conformes: Christo Soberano Principe llamò à la muerte, para acreditar, que como humano moria: *Ut vocaret mortem*. Pero para mostrarnos el que moria conforme, à las manos de Dios embiò la Alma, que fue entregarle la vida: *Tradidit spiritum*.

Concluyo: Inclino la Cabeça despues de aver publicado la Redēpcion cōsumada: *Consummata est*. Muriò por merecernos la gracia, y gloria: *Omnia meruit nobis*. Muriò en pena de nuestras culpas: *Peccata nostra portavit*. La muerte de Christo como pena, dezia respecto al Decreto: *Filio suo, non pepercit*. La muerte de Christo como merito, dezia relacion al incendio de su amor: *Oblatus quia ipse voluit*. Porque como muriò como Hombre, y muriò como conforme, con la Cabeça inclinada, nos mostrò, que el morir como humano, era pena de nuestros delitos; y el morir como conforme, merito de nuestras dichas: *Omnia meruit nobis*.

Joan. cap. 19.

S. Athanasio.
q. 6. ad. Antioch.

Lucæ. cap. 23.

Isaias. cap. 53.

Paulus ad Romanos. cap. 8.

D

Luc.

Luego el aver muerto nuestro Excelentissimo Duque de Arcos como hombre, aunque puede ser pena de nuestro interès; pero el aver muerto conforme con la voluntad Divina, consuelo es de nuestra Fè: ò quiera el Señor, que aya merecido en su muerte el derecho à la sempiterna Gloria! pues en la conformidad complicò el exercicio de sus tres potencias, el proprio conocimiento vtilissimo para si en el Relox de su vida: *Nescitis horam per tres horas signat docet.*

Este, pues, Relox Christiano te entrego, (ò noble Villa de Vbrique) para regla de tus operaciones, y doctrina: mira lo que señala, que son virtudes de el que fue tu dueño. Oye el sonido de sus tacitas horas, que son avisos de el que fue tu exemplo: aplica, aplica el oido al atezado centro de esse Mausoleo obscuro, à perceber bien sus voces; con las vnas te corrige, con otras te desengaña. Admira executada en tu Principe de Arcos la ley inexorable de la muerte: para lograr en esta los aciertos de vn instante, juzgò aqueste gran talento tivas preparaciones las de vna vida. O instante! O instante! de cuyo bueno, ò mal logro depende la fortuna de Gloria eterna, ò la infelizidad de vn Infierno interminable: què nada los mortales te meditan; aquellos, que alucinados, y necios en las culpas con que viven, atesoran los gustos con que mueren: sin esperar el decreto, violento los arranca su execucion, de lo que en esta vida culpables aman, para llorar en la otra sin remedio, el mal logro de virtudes, que aora tanto aborrecen.

Preguntad à nuestro Excelentissimo Defunto, què compañeros llevò à aquel final examen de el Juizio, y os responderà sin duda, que no fue la Noble-

ble-

bleza, ni lo grande : no lo rico, ni lo altivo; no lo sensual, y libre ; no los humanos cultos, y adoraciones , sino es el temor de Dios , el aprecio de la Gracia, la observancia de la Ley, las limosnas, y la cordial devocion con MARIA Nuestra Reyna. O espíritu de Arcos generoso! de la lapida fria, que te sella, se despide mi voz , y no mi amor. Este sin mascinzeles, que lagrimas , en ella grava triste , y tartamudo, no Epitafio, que te defina, sino vnacifra informe , que nos consuele. Parate caminante: *Siste viator*, la tierra (dì conmigo) de nuestro olvido humano le sea leve ; porque aqui yaze el Excelentissimo Señor Don Joaquin Ponçe de Leon, Duque de Arcos. Aquel, que el tiempo preterito *vixit* vivió. En el presente *vivit* vive ; y en el futuro *vivet* vivirá : *Vixit virtute , vivit*

memoria. Vivet (si murió en gracia final.)

Fama per ora volet spiritus astra teneat.
Donde R. I. P.

